**ACTA DE LA 2ª. SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA Y COMO COADYUVANTE COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.**

En ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande; Jalisco; siendo las 13:19 horas del día 04 cuatro de Abril de 2016, reunidos en la Sala de Juntas María Elena Larios, ubicada en el interior del recinto municipal, en Av. Colón número 62; los Ciudadanos J. DE JESUS GUERRERO ZUÑIGA, MARÍA LUIS JUAN MORALES, ROBERTO CÁRDENAS MENDOZA, EDUARDO GONZÁLEZ y JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ en nuestro carácter de Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de **OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA**y LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABAasí como MATILDE ZEPEDA BAUTISTA regidores integrantes de la Comisión Edilicia de **HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL**del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, así mismo comparecieron el ING. MANUEL MICHEL CHÁVEZ en su carácter de DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, y el BIÓLOGO GUSTAVO LEAL DÍAZ, como Coordinador de Gestión de Programas, COPLADEMUN y enlace de Delegaciones; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, 40, al 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande; procedemos a celebrar la **Sesión Ordinaria de Comisiones Número 1 Uno**; previa convocatoria se somete a consideración el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1.- Lista de Asistencia y Declaración del quórum legal, y aprobación de la orden del día.

2.- Análisis de propuesta de DICTAMEN CONJUNTO DE COMISIONES EDILICIAS DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA; HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL que autoriza la adhesión y celebración de convenio de concertación con el Gobierno del Estado por medio de la SECRETARIA DE PLANECIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS al Programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional 2016 FONDEREG, para la obra “Construcción de Losa de Concreto hidráulico en la calle Moctezuma en la cabecera municipal de Zapotlán el Grande.

3.- Análisis de propuesta de DICTAMEN CONJUNTO DE COMISIONES EDILICIAS DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA; HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL que autoriza Diversas Obras Públicas, derivado de recursos asignados por medio del Presupuesto de Egresos de la Federación, con cargo al Ramo 23, Provisiones Salariales y Económicas, del “Fondo de Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal FORTALECE 2016”.

4.- Clausura de la Reunión.

**DESARROLLO DE LA REUNION**

**1.- Lista de Asistencia, declaración de Quorumy aprobación del orden del día.-** Se pasó lista de asistencia contándose con todos los integrantes de la comisión, se declara que hay Quórum Legal, se somete a consideración el orden del día, votando los asistentes su aprobación.

**2.- Desahogo del punto 2 de la orden del día que corresponde al Análisis de la propuesta de DICTAMEN CONJUNTO DE COMISIONES EDILICIAS DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA; HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL** que autoriza la adhesión y celebración de convenio de concertación con el Gobierno del Estado por medio de la SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS al **Programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional 2016 FONDEREG,** para la obra “Construcción de Losa de Concreto hidráulico en la calle Moctezuma en la cabecera municipal de Zapotlán el Grande, para aprobación ante el pleno del Ayuntamiento a fin de suscribir los instrumentos jurídicos para la adhesión y la elaboración del convenio de concertación, para su dictaminación, se concede el uso de la voz al Ing. Manuel Michel Chávez Director de Obras Públicas, quien expone dictamen previo, y las razones expuestas por el Biólogo Gustavo Leal Díaz como Coordinador de Gestión de Programas, COPLADEMUN y enlace de Delegaciones, el cual manifiesta las razones técnicas y el programa por el cual se determinó el proyecto de la calle Moctezuma.

**3.- Desahogo del punto 3 de la orden del día que corresponde al Análisis de propuesta de DICTAMEN CONJUNTO DE COMISIONES EDILICIAS DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA; HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL** que autoriza Diversas Obras Públicas, derivado de recursos asignados por medio del Presupuesto de Egresos de la Federación, con cargo al Ramo 23, Provisiones Salariales y Económicas, del **“Fondo de Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal FORTALECE 2016”**, para aprobación de las obras , por el pleno del Ayuntamiento a fin de suscribir los instrumentos jurídicos y para su dictaminación, por lo que se concede el uso de la voz al Ing. Manuel Michel Chávez Director de Obras Públicas, para la explicación de los proyectos ejecutivos y especificaciones técnicas de cada obra señalada, descrita de la siguiente manera:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **NOMBRE DE LA OBRA** | **INVERSIÓN** | **1 al millar Retención de ASF** | **1% Gastos de Admón.** | **MONTO DISPONIBLE** |
| 1.- | “Construcción de centro deportivo comunitario en la colonia Pinar de los escritores” | $1´999,573.93 | $1,999.57 | $19,995.74 | $1´977,578.62 |
| 2.- | “Construcción de centro deportivo comunitario en la colonia Jardines del Sol” | $2´699,999.99 | $2,700.00 | $27,000.00 | $2´670,299.99 |
| 3.- | “Construcción de centro deportivo comunitario en la colonia Lomas Altas” | $1´299,999.99 | $1,300.00 | $13,000.00 | $1´285,699.99 |
| 4.- | “Renivelación de carpeta asfáltica en la calle Fray Pedro de Gante entre Ignacio Aldama y José María Morelos y Pavón” | $343,394.22 | $343.39 | $3,433.94 | $339,616.89 |
| 5.-  | “Renivelación de carpeta asfáltica en la calle Constitución entre Av. Constituyentes y Calle Jazmín” | $657,871.03 | $657.87 | $6,578.71 | $650,634.45 |
| 6.- | “Construcción de nave para cubierta en Tianguis Municipal” | $3´999,159.84 | $3,999.16 | $39,991.60 | $3,955,169.08 |
| 7.- | “Construcción de centro para la Cultura y las artes José Rolón Tercera Etapa” | $5´000,000.00 | $5,000.00 | $50,000.00 | $4´945,000.00 |
|  | **TOTAL** | **$15´999,999.00** | **$15,999.99** | **$159,999.99** | **$15´823,999.02** |
| **TOTAL DE MONTO DISPONIBLE MENOS RETENCIONES** | **$15´823,999.02** |

Así mismo se le concede el uso de la voz al Biólogo Gustavo Leal Díaz como Coordinador de Gestión de Programas, COPLADEMUN y enlace de Delegaciones, el cual manifiesta las razones técnicas y el programa por el cual se determinaron las obras mencionadas por parte del Apoyo complementario previamente presupuestado en el Presupuesto de Egresos Federal.

**A C U E R D O S :**

**UNICO.-)** Analizadas ambas propuestas presentadas, se concede la aprobación para llevar a cabo los dictámenes técnicos-jurídicos, para la aprobación ante el pleno del Ayuntamiento a fin de suscribir los instrumentos jurídicos correspondientes para los efectos legales correspondientes.

.

**4.- Clausura.-**No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la presente siendo las 09:59 horas del mismo día firmando para constancia los que intervinieron.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

CD. GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, ABRIL 04 DE 2016

***“2016, Año del Centenario del Natalicio de la Internacional Compositora Consuelito Velázquez”***

 **J. JESÚS GUERRERO ZÚÑIGA**

Regidor Presidente de la Comisión de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra y vocal de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio Municipal.

**MARIA LUIS JUAN MORALES ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS**

Regidor Vocal de la Comisión Edilicia Regidor Vocal de las Comisiones Edilicias de

Obras Públicas, Planeación Urbana y Obras Públicas, Planeación Urbana y

Regularización de la Tenencia de la Tierra. Regularización de la Tenencia de la Tierra; y Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

|  |  |
| --- | --- |
| **EDUARDO GÓNZALEZ**Regidor Vocal de las Comisiones Edilicias de Obra Pública, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra; y Hacienda Pública y Patrimonio Municipal**.****LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA** Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal. | **JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ**Regidor Vocal de las Comisiones Edilicias de Obra Pública, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra; y Hacienda Pública y Patrimonio Municipal**.****MATILDE ZEPEDA BAUTISTA**Regidor Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal. |

**MANUEL MICHEL CHÁVEZ GUSTAVO LEAL DÍAZ**

Director de Obras Públicas Coordinador de Gestión de Programas, COPLADEMUN y enlace de Delegaciones

JJGZ/cego

C.p. Archivo